

RUMBOS DE ESPAÑA

Vocación marinera

La inquietud espiritual y económica que conocemos ahora, cuando palpita un interés común por nuestra futura grandeza a través de las rutas venturosas del mar, no localiza exclusivamente un problema febril de asileros y puertos. Hay también otro enunciado coetáneo en las tareas siderúrgicas y en los biotecnológicos de la vocación.

Es corriente centralizar en el material todas las grandes concepciones y esperanzas, como signo decisivo de la empresa. El factor humano — la capacidad profesional y la simple mano de obra — raras veces cuenta entre las supremas directrices del proyecto. El acero, el hormigón, los transportes y mil detalles más de orden ponderable suelen ser preocupación fundamental; el hombre figura generalmente en último término, confundido en los guarismos del gravamen previsor o en las citas imprescindibles que va decantando el derecho positivo, como si fuese en la mayoría de los casos un engorro. Y precisamente debe ser el hombre, su trabajo, la máxima preocupación en los aspectos psicológico y funcional.

Está latente, cuando no sostenido, el estudio de la vocación. Ello sucede de un modo general, pero obliga a pensar mucho y en serio por lo que se refiere concretamente a las profesiones marítimas. Más apremiante que el acopio de elementos y que la misma construcción de barcos es la formación integral de los hombres que han de tripularlos, partiendo de la vocación rigurosa — cualidades morales, aptitudes, estímulos, etc. — y no del ensayo circunstancial del azar, porque la profesión marinera es dura, propia de voluntades fuertes y cultivadas, que aceptan la privación y ejercitan la virtud.

La España marinera necesita con preferencia el coeficiente vocacional de su juventud, contar con gente preparada y bien dispuesta para la vida de mar, que es siempre sacrificio. Una flota mercante y un enjambre de pesqueros se improvisan rápidamente al disponer de medios y gradas. Los tripulantes, no; hay que lograrlos cabalmente, sin forjar ni troquel, escudriñando en las almas el índice cognoscible de la vocación.

La impaciencia de un Gelmírez o la intrepidez de un Bonifaz, sin ser marinos, podían improvisar una escuadra — bajeles, petrechos, hombres — y lograr el éxito marineramente durante algunos siglos más, las actividades a flote se caracterizaban por el valor de los hombres de leva o de contrata. Valor para soportar larguissimas navegaciones sin frigorífica, sin quíofano, sin radio; valor para afrontar la fatiga de incontables maniobras y trabajos; valor para enrolarse voluntariamente en la aventura temeraria, en la zarpa sin retorno.

Hoy — aparte del valor, que es tónica de la raza — se impone para las profesiones y oficios del mar el signo determinante de la vocación. Mejoraron infinitamente las condiciones de vida y seguridad en los barcos, pero el proceso paralelo de evolución todavía sitúa en tierra la familia y la existencia fácil, los mejores incentivos. Esta norma de renunciamento y adaptación justifica en parte, sobreviviendo al ciclo bélico, la coincidencia de todas las Marinas al sostener en servicio fragatas y corbetas como escuelas para la juventud.

Pero no basta la vocación del profesional, del simple grumete. Se necesita también la vocación afectiva de los demás españoles que no embarcan, porque ellos serán siempre eco y muchas veces hasta nervio de nuestro porvenir marineramente. La misma vocación estimulante que una reina de Castilla supo rendir al servicio de nuestros destinos marítimos, aquella fe iluminada que Dios premió dando a España un nuevo mar y también un nuevo mundo.

Ricardo Torres Quiroga

Jerarquías italianas en España

La Delegada de los Fascios femeninos, en El Escorial

San Lorenzo de El Escorial. — Para ofrendar una corona de flores en la tumba de José Antonio han llegado esta mañana la Delegada Nacional de los Fascios Femeninos italianos, Marquesa Olga de Médici, acompañada de la jefe de las Juventudes femeninas del Littorio, juntamente con la Delegada Nacional de la Sección Femenina de la Falange, Pilar Primo de Rivera y Regidora Central del Servicio Exterior, María Ontiveros.

En la puerta principal del monasterio eran esperadas por el Prior, Alcalde, Administrador del Patrimonio Nacional, Jefe Local del Movimiento y representantes de la Sección Femenina.

Ante la tumba del Fundador las jerarquías italianas depositaron una corona adornada con cintas de los colores de las banderas italiana y española entrelazadas y el Prior del Monasterio rezó un responso.

Más tarde las ilustres visitantes recorrieron detenidamente las dependencias del edificio donde admiraron las reliquias y obras de arte que en ella, pasearon también por el jardín de los Frailes y más tarde visitaron la Casita del Príncipe y la Silla de Felipe II.

Sevilla. — Las jerarquías del Dopolavor italiano, visitaron la casa central de la Central Nacional Sindicalista y después la Casa de los Fascios italianos, en donde, con asistencia de diversas personalidades se celebró una recepción.

A continuación asistieron a una fiesta en la típica Hostería del Laurel y giraron una detenida visita al Alcázar y a la Catedral, donde admiraron los tesoros que encierra.

Después, en el cementerio de San Fernando, las jerarquías italianas rindieron un emocionado homenaje a los primeros caídos de la Falange sevillana.

Canadá solicita el cierre de los consulados y agencias consulares franceses

Alistamiento de todos los varones de 16 a 70 años

Ottawa. — El Gobierno canadiense ha solicitado el cierre de los consulados y agencias consulares francesas en el Canadá.

Esta petición no significa la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países.

El primer Ministro ha declarado que la actividad consular francesa en el Canadá era casi nula, debido a las actuales circunstancias.

Alistamiento de todos los varones de 16 a 70 años

Ottawa. — Se ha adispuesto en el Canadá, por el Gobierno, el alistamiento de todos los varones de 16 y los 70 años.

Parece que la medida tiene por objeto realizar un reconocimiento médico a los presuntos inútiles para el servicio militar.

Estambul. — Ha sido torpedeada y hundida a la entrada del Bósforo una embarcación de 300 toneladas de nacionalidad turca.

Realizó el torpedeamiento un buque de nacionalidad desconocida.

Los tres tripulantes de la embarcación hundida consiguieron salvarse.

Facilita la labor de recogida de papel avisando a Falange Femenina teléfono 2007. Haces un beneficio a la Patria

Combate aéreo en aguas de Argel

Dos aviones británicos y uno francés, derribados

Vichy. — Dos aviones británicos y otro francés han sido derribados sobre las aguas territoriales de Argel.

El comunicado oficial publicado en Vichy, relativo a este incidente dice que "un hidroavión británico ha realizado una incursión sobre nuestras aguas territoriales".

Las fuerzas francesas cumplieron con su deber, tratando de detener el vuelo del hidroavión, de acuerdo con las normas internacionales.

El aparato inglés opuso resistencia y fué obligado a amarar.

Un torpedero británico abrió el fuego contra nuestros aviones. En el curso del combate que siguió fué derribado otro aparato inglés.

Una vez más los franceses han podido comprobar los métodos empleados por sus antiguos aliados.

Arrel. — Acerca del combate aéreo librado sobre las aguas territoriales de Argel, se han facilitado los siguientes detalles:

Un hidroavión británico realizó ayer, hacia las 9 horas, una incursión sobre las aguas argelinas.

Una escuadrilla de caza francesa encargada de la vigilancia de las costas, salió al encuentro del aparato inglés para detenerlo.

El hidroavión entabló combate con la patrulla francesa, que contestó al ataque, obligando a amarar al avión.

Un torpedero británico abrió el fuego contra dos embarcaciones que se dirigían al lugar del combate para salvar a los tripulantes del aparato inglés, realizado lo cual destruyó a cañonazos los restos del hidroavión.

Simultáneamente, la DCA del torpedero inglés abrió el fuego contra la patrulla de cazas franceses, que, a pesar de esta reacción lograron derribar a otro aparato británico.

Un avión francés no ha regresado a su base.

Vichy. — Aviones de nacionalidad desconocida han volado sobre Vichy entre las 0'50 horas y la 1'15.

La DCA francesa entró en acción.

EDITORIAL

Sembrar para cosechar

Traemos hoy de nuevo a este primer plano de la actualidad el comentario breve a un acto que muestra como el Espíritu persevera, con celo creciente, en la tarea de formar las generaciones: nos referimos a la clausura — la reseña telegráfica va en otro lugar — del I Curso de Oficiales Instructores de Educación Física y Preparatoria de la Juventud.

El laureado General Moscardó —lección viviente de heroísmo y de virtudes patrias— dijo a los instructores algo que merece destacarse y que, en esta hora de formación y de duelo, tiene toda la fuerza de una consigna de cuyo cumplimiento han de derivarse no pocos bienes: "Vuestro deber consiste en situar en línea de combate a las futuras generaciones para que defiendan los ideales de Dios, Patria y del Momento". Antes, habiales dicho que "debían ser representantes de las virtudes militares de fe, lealtad, servicio, sacrificio y perseverancia".

He aquí todo un programa a realizar. Indudablemente, la manera mejor de aprovechar el presente es dedicar días y velas a preparar el porvenir. Sembrar para cosechar. Si queremos en los corazones de los muchachos doctrina y cuidados de que eche raíces y sea amada y comprendida, y vigilamos de cerca su latir y sus anhelos, y se les disciplina en los postulados que nos trajeron la salvación, evitemos que tendremos la seguridad del logro de los hombres serenos y rectos, de cuerpo y alma, que España necesita.

No olvidamos la dolorosa experiencia de un pasado reciente, que nos mostró a qué desastre conduce el que la juventud esté en manos malsanas. Por fortuna, la demoleadora que los perversos realizaban, no se adentró en la gran juventud; y ésta, llegada a la hora del Alzamiento, pudo y ser brazo fuerte y esencial de la cruzada liberadora.

Ahora, se camina derechamente por la buena ruta. Para nuestros mozos, se tienen preocupaciones y cuidados. Apenas sus inteligencias a la luz y a la comprensión, son sanas y bienhechoras las enseñanzas que por todos los medios se les comunican.

"Fe, lealtad, servicio, sacrificio, perseverancia". Si a tales cualidades permanecen fieles nuestras juventudes, el mañana será un tiempo que nos merezca los muertos llegará un día, de gloria y de grandezas.

Fiscal Superior de la Vivienda en Palma

Interesó por el problema de la vivienda en Baleares. — Esta tarde saldrá para Valencia

El Sr. Fiscal Superior de la Vivienda, Dr. don Blas Sierra, que ayer, como ya dijimos, llegó a nuestra ciudad en un avión oficial, celebró por la mañana un cambio de impresiones sobre la marcha de los servicios en esta provincia, con el Fiscal Provincial de la Vivienda en Baleares, Dr. Oliver Frontera, interesándose por los diferentes aspectos del problema de la vivienda.

El Sr. Fiscal Superior de la Vivienda, Dr. don Blas Sierra, acompañado por el Fiscal Provincial de la Vivienda en Baleares, Dr. Oliver Frontera, se dirigieron a la casa de don Blas Sierra, teniéndolo a su izquierda al Fiscal provincial, Dr. Oliver, y a su derecha al Secretario de la Fiscalía, señor Sammartín.

Su Santidad agradece homenaje que le ha tributado España

Un telegrama al Prioste destaca la cooperación del Jefe del Estado y del Gobierno

Por motivo del homenaje tributado a Su Santidad el día 18 de mayo, el presidente del Comité Nacional de Homenajes al papa, Sr. don Juan de Dios, ha enviado al cardenal secretario de Estado el siguiente telegrama: "Cardenal secretario de Estado. — Recibe con satisfacción el homenaje filial rendido a Su Santidad, en nombre del Comité Ejecutivo fiestas jubileo, cuyos actos se ha unido a celebrar, ayer con discursos míos en plaza Armería, ante Su Santidad, Sr. don Juan de Dios, presidente del Comité Nacional de Homenajes al papa, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado."

Excelentísimo señor arzobispo de Toledo. — Madrid. — Padre agradece vivamente el homenaje que el Comité Nacional Ejecutivo fiestas jubileo, cuyos actos se ha unido a celebrar, ayer con discursos míos en plaza Armería, ante Su Santidad, Sr. don Juan de Dios, presidente del Comité Nacional de Homenajes al papa, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado."

Excelentísimo señor arzobispo de Toledo. — Madrid. — Padre agradece vivamente el homenaje que el Comité Nacional Ejecutivo fiestas jubileo, cuyos actos se ha unido a celebrar, ayer con discursos míos en plaza Armería, ante Su Santidad, Sr. don Juan de Dios, presidente del Comité Nacional de Homenajes al papa, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado."

Excelentísimo señor arzobispo de Toledo. — Madrid. — Padre agradece vivamente el homenaje que el Comité Nacional Ejecutivo fiestas jubileo, cuyos actos se ha unido a celebrar, ayer con discursos míos en plaza Armería, ante Su Santidad, Sr. don Juan de Dios, presidente del Comité Nacional de Homenajes al papa, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado."

Excelentísimo señor arzobispo de Toledo. — Madrid. — Padre agradece vivamente el homenaje que el Comité Nacional Ejecutivo fiestas jubileo, cuyos actos se ha unido a celebrar, ayer con discursos míos en plaza Armería, ante Su Santidad, Sr. don Juan de Dios, presidente del Comité Nacional de Homenajes al papa, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado."

Excelentísimo señor arzobispo de Toledo. — Madrid. — Padre agradece vivamente el homenaje que el Comité Nacional Ejecutivo fiestas jubileo, cuyos actos se ha unido a celebrar, ayer con discursos míos en plaza Armería, ante Su Santidad, Sr. don Juan de Dios, presidente del Comité Nacional de Homenajes al papa, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado."

Excelentísimo señor arzobispo de Toledo. — Madrid. — Padre agradece vivamente el homenaje que el Comité Nacional Ejecutivo fiestas jubileo, cuyos actos se ha unido a celebrar, ayer con discursos míos en plaza Armería, ante Su Santidad, Sr. don Juan de Dios, presidente del Comité Nacional de Homenajes al papa, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado."

Excelentísimo señor arzobispo de Toledo. — Madrid. — Padre agradece vivamente el homenaje que el Comité Nacional Ejecutivo fiestas jubileo, cuyos actos se ha unido a celebrar, ayer con discursos míos en plaza Armería, ante Su Santidad, Sr. don Juan de Dios, presidente del Comité Nacional de Homenajes al papa, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado."

Excelentísimo señor arzobispo de Toledo. — Madrid. — Padre agradece vivamente el homenaje que el Comité Nacional Ejecutivo fiestas jubileo, cuyos actos se ha unido a celebrar, ayer con discursos míos en plaza Armería, ante Su Santidad, Sr. don Juan de Dios, presidente del Comité Nacional de Homenajes al papa, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado."

Excelentísimo señor arzobispo de Toledo. — Madrid. — Padre agradece vivamente el homenaje que el Comité Nacional Ejecutivo fiestas jubileo, cuyos actos se ha unido a celebrar, ayer con discursos míos en plaza Armería, ante Su Santidad, Sr. don Juan de Dios, presidente del Comité Nacional de Homenajes al papa, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado."

Excelentísimo señor arzobispo de Toledo. — Madrid. — Padre agradece vivamente el homenaje que el Comité Nacional Ejecutivo fiestas jubileo, cuyos actos se ha unido a celebrar, ayer con discursos míos en plaza Armería, ante Su Santidad, Sr. don Juan de Dios, presidente del Comité Nacional de Homenajes al papa, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado."

Excelentísimo señor arzobispo de Toledo. — Madrid. — Padre agradece vivamente el homenaje que el Comité Nacional Ejecutivo fiestas jubileo, cuyos actos se ha unido a celebrar, ayer con discursos míos en plaza Armería, ante Su Santidad, Sr. don Juan de Dios, presidente del Comité Nacional de Homenajes al papa, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado."

Excelentísimo señor arzobispo de Toledo. — Madrid. — Padre agradece vivamente el homenaje que el Comité Nacional Ejecutivo fiestas jubileo, cuyos actos se ha unido a celebrar, ayer con discursos míos en plaza Armería, ante Su Santidad, Sr. don Juan de Dios, presidente del Comité Nacional de Homenajes al papa, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado, Sr. don Juan de Dios, cardenal secretario de Estado."

Comentarios

Ardor de la vida eucarística

[Tal es la tercera característica de la Iglesia primitiva glosada por el Papa en su mensaje radiado con ocasión de su jubileo episcopal. ¿De dónde sacaban los primeros cristianos —preguntaba Pío XII— aquella fuerza increíble que les mantenía firmes e impertérritos ante todos los peligros y robustecía su confianza en la certeza de la victoria? Hermanos en Jesucristo, alimentados por el mismo pan y la misma comida, con una misma esperanza en la misma Iglesia, millares de corazones y millares de almas formaban una inmensa familia con un solo corazón y una sola alma, en la señal anticuadora de la Eucaristía.

El cual secreto revela ya de modo auténtico el libro de los Actos de los Apóstoles: "Y perseveraban todos... en la comunión de la fracción del pan (o Eucaristía), y en la oración". De modo que antiguamente la comunión ayudaba a triunfar; el mismo oficio desempeña también hoy. "Por eso — añade el Papa — la Iglesia de nuestros días tiende su mirada a la Iglesia primitiva".

Pero ¿es que puede haber otra cosa que más cristianice que Cristo en persona? Comulgar es "injetarse" en Cristo; es prender nuestra menguada vida humana en la vigorosa vida divina. No substituyamos, pues, nunca a las devociones a la realidad vivificante. En tiempo de guerra se precisa escoger las armas más poderosas, y así como fuera ahora estolidez suma empeñarse en ganar batallas utilizando escopetas de chispa ya anticuadas o a vieja artillería de corto alcance, de parigal manera no se nos ocurra buscar medios espirituales de suficiencia inadecuada. No hay procedimiento alguno que reemplace a la vida. Por ello gloria será de Pío X haber vuelto a su verdadero principio la vida cristiana y haber enderezado el eje que se intentaba sacar de su quicio. Por aquel gran Papa la piedad quedó bien centrada.

"La comunión — ha escrito además Hoornaert — es terapéutica divina, preventiva o curativa. Preventiva: ella es el "serum" que previene la invasión de los bacilos impuros. Curativa: en ciertas enfermedades se hace la transfusión de la sangre. Tú eres débil; inócuatela la sangre divina! Tú eres lúbil; ¡come! No vayas, Señor, a humanizarnos, sino que nos vayamos a divinizar. Habrá, si es permitido hablar así, ósmosis divina."

Esto supuesto, ¡con qué alegría, que es decir alegre presencia, no cabrá ansiar esta interpenetración con nosotros del Verbo hecho carne, y con qué rectitud y longanimitad forzosa es a la vez hacer efectiva esa "intermurmura Natividad de Cristo! ¡Oh, sí! ¡Qué perversos quienes resisten a la perpetua invitación divina, y qué desabridón el proceder de aquellos otros que pretenden amalgamar esta ládva santa con devaneos desleales!

"Ardor de la vida eucarística", llama Pío XII. Muchas capitulaciones espirituales tienen por causa la falta de aquella; en cambio la participación del gran Sacramento es paz en la guerra, victoria en la lucha, auxilio en la necesidad, vida en la muerte.

"Diario de la Marina"

Madrid. — El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" publica las siguientes disposiciones:

Se nombra jefe del Estado Mayor de la flota de destructores afecta a la Escuadra, al capitán de corbeta don Dámaso Berenguer y de Elizalde; comandante del destructor "Ceuta" y del transporte de guerra "Contramaestre Casado", respectivamente, a los capitanes de corbeta don Antonio López Costa y don Luis de Martín Pinillos y Benito, y ayudante de Marina de Fuerza, al oficial primero de la R. N. M. don Andrés Abarca Redondo.

Menos carne en Finlandia

Helsinki. — El racionamiento de carne será disminuido en Finlandia a partir del próximo mes. La nueva disposición autoriza a cada persona a comprar solamente cuatro marcos mensuales de carne o embutido, es decir unos 150 gramos aproximadamente. Hasta ahora se podía adquirir 12 marcos mensuales de carne al mes. El racionamiento de productos grasos será mantenido a su nivel de 300 gramos mensuales, pero se distribuirán raciones suplementarias de 500 gramos de pan en junio próximo. Finalmente se espera poder suministrar dos huesos por persona a partir del mes indicado. Hasta la fecha la ración teórica ha sido de seis huevos.

INFORMACION LOCAL

Delegación de Hacienda

AVISO
Para conocimiento de los interesados se participa que se hallan al cobro los libramientos correspondientes a los Señores que a continuación se expresan:
Andrés Morey; Antonio Cañellas; Antonio Sancho; Antonio Parpal; Arnaldo Garau; Arturo Cortés; Admor. Tral. Responsabilidades políticas; Antonio Par; Antonio Oliver; Antonia Vila; Bartolomé Darder; B. Campins; Banco Hispano Americano; Bartolomé Servera; Buenaventura Fondevila; Carmen Cascañe; Carlos de la Calleja; Cándido Trujillo; Domingo Noguera; De legado Jefe Telégrafos; Emilio Feliu; Esteban Garau; Francisco Alabern; Francisco Guasp; Francisco Morey; Luis Montaner; Manuel Ferrer; María Castelló; María Gil; María Lluís; María Adrover; Nicolás Magraner; Onofre Vidal; Pedro Nicolau; Regine Sánchez de la Vega; Ramón García; Sebastián Salas; Sebastián Vidal; Santiago Oliver; Vicente Moragues; Vicente Torres.
Advertiéndoles que de no haberlos efectivos en el plazo reglamentario se procederá a la anulación de los cheques correspondientes.
Palma, 20 de mayo de 1942.
El Delegado de Hacienda.

Sesión cinematográfica de películas italianas

Mañana, día 22, a las 12, en el Cine Born se celebrará una sesión cinematográfica de películas italianas.
He aquí el programa:
Las Organizaciones Juveniles en el Foro Mussolini.
San Gimignano.
Noticiario Núm. 104.
Sancionamiento del Tavoliere.
Portofino.
Aviación e Infantería italianas en el desierto libico.

COLEGIO SANTA TERESA
Legalmente reconocido
Pont d'Inca
Queda abierta en este Colegio la matrícula para Ingreso en el Bachiller, durante el mes de Mayo.

Adoración Nocturna Española

Vigilia de las Espigas
Por acuerdo del Consejo Diocesano la Vigilia de las Espigas se celebrará en la noche del 30 al 31 de mayo corriente y en la Iglesia Parroquial de El Terreno. Empezará a las 11 de la noche y hará la plática de presentación el Rdo. señor don Lorenzo Parera, Pbro. Cura Eónomo de dicha Parroquia.
Una vez terminada la misa solemne, a las 6 de la madrugada se organizará la procesión que recorrerá la calle de la Salud para dirigirse a la Capilla de San Alonso Rodríguez (Bosque de Bellver), en donde se dará la bendición a los campos con Su Divina Majestad, regresando luego por la misma calle a la iglesia.
Es de esperar que, con el fin de testimoniar la devoción a Jesús Eucaristía y teniendo en cuenta además el fin de dicha Vigilia, asistirán a la misma todos los Adoradores Activos y Honorarios, tanto señoras como caballeros, máxime las facilidades que hay para trasladarse allí desde la Ciudad.

Administración Principal de Correos de Baleares
PALMA DE MALLORCA
Cuadro Horario de servicios relacionados con el público
Secretaría (1) De 10 a 13; y de 17 a 19.
Habilitación — Pagaduría (2) De 10 a 12.
Admisión De 9 a 12; y de 15'30 a 17'30.
Círculo postal (2) Pagos De 10 a 13.
Caja Postal de Ahorros (3) De 10 a 13.
Reclamaciones (1) De 10 a 13.
Etiqueta verde. Entrega (2) De 10 a 12.

Velódromo de Tirador

Jueves, 21 A las 7'15 tarde
OTRO MAGNO ESPECTACULO DE CICLISMO PURO
con
Sancho — Plans — Berrendero — Martín — Delio Rodríguez — Orbaiceta — Flaquer — Bover — Salom — Martorell — Garcías — Gayá — Ribas — Canals
en
UNA AMERICANA DE DOS HORAS
Ronco y de pie el público emocionado en Tirador el jueves 21 a las 7'15
Entrada única: 4 pesetas
Media única: 3 "

Certificados cartos. Admisión (1) De 9'30 a 12'30; y de 16 a 18'30.
Certificados impresos. Admisión (2). eD 10 a 12.
Valores declarados y objetos declarados (1): Admisión de 9'30 a 12'30; entrega de 10 a 12.
Paquetes postales y paquetes muestra (2): Admisión de 9'30 a 12'30; entrega de 11 a 13.
Lista de correos (1). De 9 a 13 y de 17 a 19.
Impresos ordinarios (2) De 9 a 13 y de 16 a 19.
Correspondencia oficial (4) De 9 a 13'30 y de 16 a 19'30.
Apartados oficiales. A continuación llegada correos.
Apartados particulares y entrega envíos más de 500 gramos (4) De 9 a 12 y de 16 a 18.
Correspondencia avión (5) De 9'30 a 12'30 y de 18 a 20'30.
Nocturnas. De 21 a 7'30.
Reembolsos. Entrega (2) De 10 a 12.
Pago giros por cartería (2) De 12 a 13.
Venta de sellos (6) De 9 a 13; y de 15'30 a 20'30.
El Administrador Principal, Isaac Rubio

NOTAS:
(1). — Domingos de 10 a 12.
(2). — Domingos sin servicio.
(3). — Viernes sin servicio.
(4). — Domingos tarde sin servicio.
(5). — Sábados tarde sin servicio y Domingos de 19 a 20'30.
(6). — Domingos tarde de 19 a 20'30, y Sábados de 15'30 a 17'30.

Telefoneando al 2007 o avisando a las oficinas de Sección Femenina (Avenida José Antonio n. 13) pasarán a recoger el papel que tengas disponible.

Caballeros Mutilados

Se pone en conocimiento de los Sres. Caballeros Mutilados inscritos a esta Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria, que deseen concurrir las plazas que a continuación se relacionan, se presenten en la misma antes del día 27 del mes de la fecha, donde se les informará.
Sociedad del Canal de la Fuerta de Alicante. — Una plaza de Auxiliares Administrativo, sueldo anual de 3.900 ptas.
Instituto Nacional de Prevención, Delegación de Baleares cinco plazas de Auxiliares Temporeros haber mensual de pesetas 333'33.
Palma de Mallorca 20 de Mayo de 1942.
El Vocal Militar. — Manuel Villalonga Alomar.

Cine «Actualidades»
En los noticiarios que se escuchan hoy, día 21, en este cine figuran varios momentos del interesante partido fútbol «España»-«Italia», que se celebró en Milán.
Son dignos de destacarse los siguientes acontecimientos:
Regreso de voluntarios de la «División Azul». — La gran «Feria de Muestras de Valencia». — Carreras de obstáculos en Bélgica.
«La conquista de la Isla de Suursaari», situada en el Golfo de Finlandia. — Ataques de las tropas finlandesas. — El desierto en las carreteras soviéticas. — La Central Eléctrica del Dnieper. — La lucha en África. — Un campamento alemán aislado en un oasis. — Combates con tanques «gemelos».
De complemento se proyectará una interesante comedia y documentales.

Boletín religioso
VIERNES, DÍA 22
Santa Rita de Casia, viuda Cuarenta Horas
Concluyen en la Misión, a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa.
Exposición a las tres de la tarde; a las 7 y media, Rosario, ejercicio del Mes de María, Te Deum y reserva de Su Divina

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes
Se pone en conocimiento de los dueños de tiendas de comestibles, que a fin de proveer de varias Hojas a las Cartillas de Racionamiento, se presenten provistos de las de sus respectivos clientes, en la calle de Zagrana números 16, 18, y 20, de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde en la forma que se indica.
Día 22 los de las calles, Pl. Cuartera, Cordelera, Pl. Coll, Platería, M. Palmer, Teatro Monjas, S. Bartolomé, Vte. Mut, Jaime II, Cestos, Baratillo, Pl. Cort, Sto. Domingo, Sindicato, Rubi, Aceite, S. Andrés, Merced, Pje. Manu, M. Hortelanos, Lzo. Vicens, Vallori, Feliu, Pl. E. Coll Sombrereros, Pl. Mayor, S. Miguel, Sto. Espíritu, T. Balear, Capuchinos, I. España y J. Colón.
Palma, 18 de Mayo de 1942.

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

Majestad.
Empiezan en el Socorro, en honor de Nuestra Señora de los Desamparados.
Exposición a las siete y media de la mañana.
Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, ejercicio propio y reserva de Su Divina Majestad.
Otras funciones
En la iglesia del Socorro, solemne fiesta dedicada a Santa Rita de Casia, Abogada de imposibles, Protectora contra toda enfermedad contagiosa y Patrona de los Talleres de Caridad.
Durante toda la mañana se celebrarán misas en el altar de la Santa, siendo la primera, a las cinco y media.
A las diez y media, Misa solemne con sermón panegírico de la incomparable Santa por el Rdo. P. Lorenzo Rotger, M. de los Sagrados Corazones.
Al terminar la Misa el M. Rdo. P. Superior de la Comunidad dará a los fieles la Bendición Papal, concedida por la Santidad Pío X, a la Benéfica Asociación de los Talleres de Caridad.
En Santa María Magdalena, fiesta solemne en honor de Santa Rita de Casia, Abogada de imposibles.
A las diez y media, Misa mayor con sermón panegírico de la Santa por el Rdo. don Antonio Garau, Pbro.
Durante todo el día podrá ser adorada la reliquia de la Santa y se repartirán las rosas bendecidas el día anterior.
En el Oratorio de la Consolación, la Pía Unión de Santa Rita, celebrará solemne fiesta dedicada a su excelsa Abogada y Protectora.
A las ocho, Misa de Comunión general, con sermón por el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Can. Magistral.
Por la tarde, a las siete, rezo del Santo Rosario, Mes de María y solemne ejercicio en honor de Santa Rita.
Visita
A la Virgen de la Cueva Santa en Santa Clara.

Convento de María Reparadora
La Congregación de Maestras establecida en dicho convento tendrá su reunión mensual el 24 del corriente a las 4 de la tarde. La presidirá el Rdo. Padre Director.
Los papeles viejos, manchados o escritos, que para ti carecen de valor, en vez de arrojarlos a la basura, entérgalos a la Sección Femenina y tendrás la agracia de contribuir a una gran obra económica.

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes
Se pone en conocimiento de los dueños de tiendas de comestibles, que a fin de proveer de varias Hojas a las Cartillas de Racionamiento, se presenten provistos de las de sus respectivos clientes, en la calle de Zagrana números 16, 18, y 20, de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde en la forma que se indica.
Día 22 los de las calles, Pl. Cuartera, Cordelera, Pl. Coll, Platería, M. Palmer, Teatro Monjas, S. Bartolomé, Vte. Mut, Jaime II, Cestos, Baratillo, Pl. Cort, Sto. Domingo, Sindicato, Rubi, Aceite, S. Andrés, Merced, Pje. Manu, M. Hortelanos, Lzo. Vicens, Vallori, Feliu, Pl. E. Coll Sombrereros, Pl. Mayor, S. Miguel, Sto. Espíritu, T. Balear, Capuchinos, I. España y J. Colón.
Palma, 18 de Mayo de 1942.

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

C.N.S. La vivienda rural

Una vivienda de tipo distinto para cada beneficiario

La protección alcanzará a los huertos inherentes a la vivienda, al taller familiar de la casa artesana y el granero y el establo de la de labranza; disposición que permite a la Obra Sindical del Hogar realizar su función construyendo a cada cual la vivienda que responde mejor a sus necesidades, de forma que siempre se tenga en cuenta que el importe de esta no puede exceder de las 35.000 pesetas, ya que de otra forma no se realizaría el fin social pretendido y al que el Estado dedica tan considerable esfuerzo económico, ya que una vivienda de más de dicho importe supondría un beneficiario de elevada posición social, quien directamente, sin acogerse al apoyo estatal, podría adquirir su vivienda, dejando los beneficios de la Ley a otros productores más modestos.
Las necesidades espirituales de los que han de ocupar los grupos de viviendas que construye la Obra Sindical del Hogar, también merecen la atención de la Ley por lo que ésta dispone que las capillas, escuelas y casas del Partido gocen también de los beneficios de la calificación de edificaciones protegidas cuando éstas construcciones forman parte del grupo de casas protegidas o de barriadas de las mismas, con las que guardarán la debida proporción en cuanto a su extensión e importancia.
Como es consiguiente, los modelos de edificaciones destinadas a agricultores son distintas para cada una de las regiones de España, ya que cada una de éstas tiene un ambiente peculiar determinado por distintos factores: climas, vida social, etc. Sin embargo con carácter general, se puede determinar que estas edificaciones poseen un cuerpo de antero destinado a vivienda, a un lado de la fachada está la entrada al corral, que se extiende detrás de la casa y en el que van las dependencias añejas, cuadrachiguera, pajar, etc., las cuales son estudiadas para que sirvan plenamente al fin que se les destina. Las viviendas suelen constar de un recibidor, una amplia cocina labriega de ancha chimenea y sólidos bancos adosados a los lados del hogar, un comedor y dormitorios capaces para seis camas.
Es por tanto, de lo más completa la labor que la legislación del Estado permite realizar a la Obra Sindical del Hogar, que dispone en cada C.N.S. de España de solicitudes para ponerlas a disposición de los productores que las soliciten, para más tarde ser enviadas a los arquitectos competentes que redactarán los tipos correspondientes a las viviendas solicitadas y que, una vez construidas, serán el exponente más cierto de la preocupación que el Estado tiene del problema social y de las medidas que toma para resolverlo.

Entrega con carácter voluntario y el precio de tasa en los Almacenes Oliveros S. A. de los mencionados sobrantes en el plazo comprendido entre los días 21 al 30 del presente mes. — Palma, 20 de Mayo de 1942. El Jefe Provincial del S. N. T. — Firmado: Arnesto, Mestre.

«SANGRE JAPONESA»
Una película interpretada por artistas japoneses. No de je Vid. de verla el domingo próximo, a las 11 de la mañana en el Principal.

Cartelera cinematográfica
Astoria. — «El acorazado Sebastopol», por Camila Horn y Teodor Loos; «Rincones mallorquines» y Noticiario Ufa.
Born. — «Grandes Almacenes», por Assia Norris y Ama deo Nazzari.
Principal. — «Para ti es el mundo», por Raquel Rodrigo y Antonio Casal y «Al servicio de las damas», por Carole Lombard.
Actualidades. — Noticiarios Fox Luce y Ufa y otras películas.
Lirico. — «Suzy», por Jean Harlow y Cari Grant.
Balear. — «Fuego en las fronteras».
Protectora. — «Charlie Cham en la Opera» y «Abnegación», por Bebe Daniels.
Rialto. — «Pigmalión», por Leslie Howard.
Moderno. — «Coqueta» hasta

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

Delegación Regional de Trabajo
«SERVICIO DE FAMILIAS NUMEROSAS»
En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 24 de Abril último (B. O. número 119) sobre Familias numerosas, esta Delegación de Trabajo hace saber lo siguiente:
1. Los expedientes completos de los cabezas de familia numerosa solicitando los beneficios establecidos por la Ley de 1 de Agosto de 1941 y de su Reglamento de 16 de octubre siguiente, y que correspondan al corriente año de 1942, se podrán presentar ante las Entidades y Organismos que señala el artículo 24 del expresado Reglamento, hasta el 30 de junio próximo, sin que después de esta fecha puedan ser admitidos.
2. Las Alcaldías y Jefes de dependencias tendrán que enviar dichos expedientes completos a esta

NOTAS DE SOCIEDAD

Orden de San Hermenegildo
Se ha concedido la Placa pensada de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Comandante de Infantería, retirado, don Francisco Aguacil Roca y la Cruz pensada de la misma Orden al Teniente Auditor, retirado, por Cuerpo Jurídico don Mateo Zaforteza Mulesoles.
Ingreso
En las oposiciones celebradas recientemente en Madrid para el ingreso en el Cuerpo General de Policía han obtenido plaza don Bartolomé Pericás Ferrer, don José de Oleza Zaforteza, don Juan Cerda Servera, don Antonio Forteza Pomar, don Luis Linares Giménez, don Guillermo Homar Santandreu, don Antonio Ballester Contesti y don José Verd Sureda.
Petición de mano
Por nuestro estimado amigo el ilustre artista pintor don Pedro Cáffaro Jaume, y para su hijo don Ricardo ha sido pedida a los señores don Gabriel Amorós, Maquinista de la Trasmediterránea, y doña María Pons, la mano de su sobrina la gentil señorita Rosa Pons Penau.
La boda se celebrará en breve.
Bodas
En la iglesia de la Cartuja de Valldemosa y ante el altar mayor artísticamente adornado, se unieron el pasado martes, día 19, con el indisoluble lazo del matrimonio, la distinguida señorita Concepción Calafat García y el joven Maestro de Obras don Francisco Ripoll Lladó.
Bendijo la unión el Rdo. don Pedro Lladó Daviu, de la S. I. C. de Palma, y actuaron de padrinos y testigos, respectivamente, por parte del novio el padre de éste D. Sebastián Ripoll Calafat, Alcalde de Valldemosa; y don Onofre Capllonch Cruellas; por parte de la novia, el padre de ésta D. Pedro Calafat Rubert y don Jaime Carbonell Torres.
Terminada la ceremonia, partieron los recién casados en viaje de novios hacia la vecina isla de Menorca, donde pasarán los primeros días de su enlace.

Ayer en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Salud, del Terreno, se efectuó el enlace de la distinguida y bella señorita Katy Julin du Seutre con el Doctor don Jaime Garau Fargas.
Apadrinaron la boda el padre de la desposada y la madre del contrayente y actuaron de testigos el Cónsul de Francia, don Palma. Monsieur André Camps, el Interventor del Ayuntamiento de Palma, don Jover; don Santiago Oliver, Capitán de Artillería don Jover Maura.
Terminada la ceremonia asistieron al acto se trasladó al domicilio de los padres de la desposada donde se sirvió el desayuno.
Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para el interior de isla.

En el día de ayer, en el teatro de San Pedro y San Pablo de esta ciudad, se celebró la boda de la bella señorita del Carmen Moragues Vidal, con el médico don Moragues y Siquier.
Bendijo la unión el Rdo. don D. Miguel Planas, Vicario de Parroquia de Santa Cruz.
Actuaron de testigos los padres del novio sus hermanos José y don Nicolás y por novia, sus hermanos don y don Guillermo, representando este último por su tío don Vidal Fiol, por encontrarse actualmente encuadrado en la visión Azul.
Debido al reciente luto de novia, se celebró la boda en mayor intimidad.
Terminada la ceremonia recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para el predio «Na Conte» piedad de la familia del Dr. Jover.

En el vapor «Mallorca» que en ayer tarde, procedentes de Valencia e Ibiza don Guillermo Llopart, don Juan Galim, José y doña Teresa Roca, Rafael Moragues y don J. Soler.

Ayer en el vapor «Rey Jaime II» salieron para Barcelona el Dr. don Francisco de les Aguiló, don Pedro Fortuny con su esposa doña Catalina Gual Villalonga, Antonio Pons Maristany, Juan Estarellas y don Gamundi.

Esta mañana en el vapor «Rey Jaime II» ha llegado procedente de Mahón, nuestro particular amigo don José Taltavull, Delegado de la Comandancia Trasmediterránea de norca, y su distinguida esposa doña Mercedes Merino.

«SANGRE JAPONESA»
Emocionante film. — Drama arrancado de la historia de la Iglesia primitiva del Japón.

Taurinas
A escoger los toros del año en Balear, nuestro amigo Antonio Bonnin Humbert, puede salir para Salamanca a coger la corrida de toros de los palacios que tiene que lidiar el domingo día 7 de Junio, en la llosa Oreja de Oro; por haber frido estos días una intervención quirúrgica su señora esposa en la Catalina Forteza, análoga al buen aficionado y gran amigo del empresario don José

Compro música
Razón: Sr. Julibert, Hotel Balear.

DEYDESO
Consultorio de cuestiones de trabajo
Apuntadores, 12, pral. Teléfono, 2839.

AHORA PUEDE
vender su máquina de escribir que no necesita o emplea pocos precios increíbles.
MALONDRA, Jaime II 75. Teléfono 1732.

FINCAS: urbanas y rústicas al 6 y 7 por 100 neto, venta. QUE. Compra-Venta de Fincas. Fincarral, 18; Madrid. legación en Palma; Llopart.

VENTA VD. SUS JOYAS
objetos de oro y plata y se beneficiará en la Fábrica de Platería Calle Blanquerna, núm. 10. Entrada carretera de Soller.

DR. ANGUERA
Del Hospital Provincial
Aparato digestivo
Almorranas. — Fisura de ano. Tratamiento médico. (Sin operar)
Consulta de 11 a 2. Apuntadores, 10. — Teléfono, 22-71.

R. S. Hípica de Mallorca
Domingo 24, A las 3'30 tarde
7 Carreras de caballos 7
Gran match DAMASCO-CISGOOT
POTROS, enteros y castrados que no corrieron el domingo pasado
Percherones belgas — Exhibición de dos ejemplares
Un año mide 1'60 metros, peso 600 Kilogramos
Dos " " 1'72 " " 721

Unas palabras de Moscardó

Clausura del I Curso de Oficiales Instructores de Educación Física y Premilitar de la Juventud

En la Escuela Central de Educación Física se celebró la solemne clausura del I curso de Oficiales Instructores de Educación Física y Premilitar de la Juventud. Presidieron el general Moscardó, el director general de Enseñanza Militar, el general Martín Alonso y otras autoridades.

Asistieron también el Gobernador militar, vicepresidente de la Diputación, el gobernador civil jefe provincial del Movimiento, alcalde y autoridades civiles y militares de jerarquía del Partido.

La explanada principal de la Escuela se hallaban formados los alumnos del Centro y de ser revistados por el general Moscardó, se dijo una misa por la campaña. Las autoridades se arrodillaron en un estrado al lado del Evangelio.

Terminado el acto religioso, el coronel director de la Escuela, don José Almansa, dió las gracias a las autoridades por su asistencia a los actos. Dirigiéndose a los alumnos ensalzó la misión que la Patria les encomienda y que no es otra que la de formar a la juventud en el espíritu del Movimiento.

Seguidamente habló el general Moscardó. Dijo a los instructores que deben cultivar el más preciado tesoro de España: la juventud. Añadió que debían ser representantes de las virtudes militares de fe; lealtad; servicio; sacrificio y perseverancia.

Terminó diciendo que la labor de los instructores consistía en situar en línea de combate las futuras generaciones para que defendieran los ideales de Dios.

A continuación se procedió a la entrega de diplomas a los oficiales, que los recibieron de manos de los generales Moscardó y Martín Alonso. Gobernador militar y representantes del Gobernador civil.

Seguidamente las autoridades y alumnos se trasladaron a la Cruz de los Caídos, donde los generales Moscardó y Martín Alonso hicieron ofrenda de coronas y flores. Por último, los alumnos desfilaron ante las autoridades.

Cifra

«AUXILIO SOCIAL»

Circular sobre postulaciones

de interés para los empresarios de espectáculos públicos, cafés, bares, confiterías, etc.

La reciente disposición de la Delegación Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de JONS, ordenando sean examinadas las postulaciones en beneficio de «Auxilio Social», del conjunto de tareas impuestas a cumplidoras del Servicio Social de la Mujer, ha desorientado la opinión pública en el sentido de pretender algunos de que se fuesen otros con mala intención que habían sido suprimidas las postulaciones de «Auxilio Social» que con la «Ficha Azul» y «Donativos eventuales» consisten los únicos capítulos de gastos de la Obra.

No es así ciertamente. Las postulaciones han venido constituyendo, hasta ahora, una presión «obligatoria», para todas las camaradas cumplidoras del Servicio Social, que a partir de la fecha de la disposición citada se ha de ser exigible. Pero esto quiere decir que la supresión de la obligatoriedad en la prestación de un servicio — para el que habrá tenido sus rasgos la Delegación Nacional de la Sección Femenina — que le ha decidido, suprima el servicio mismo ya que esta supresión incumbe única y exclusivamente a nuestra Delegación Nacional de «Auxilio Social», que anteriormente ha remitido ya a las Delegaciones Provinciales — entre las que se cuenta a estas — las instrucciones necesarias para incrementar los medios de postulación.

Al efecto se recuerda, que es en vigor la orden de la Secretaría General del Movimiento, de 27 de Marzo de 1941 que prescribió el carácter de las postulaciones que justifican en modo de necesidad de renovar el estatus de España, impidiendo que otras personas padezcan necesidad de otros que proporcionar a todos los gozos, viene a granjearse con los «treinta céntimos mensuales» a cuantos mañana serán beneficiados de la Obra, pero que hoy se permite la superfluidad de cerigastos en espectáculos públicos, cafés, bares, restaurantes, y confiterías, y al efecto se recuerda que «de acuerdo con las autoridades competentes se impondrá la consumición en cafés, bares, teatros, a todo el que no sea de forma visible la insignia de «Auxilio Social», los días correspondientes a la cuantificación de responsables del cumplimiento de esta orden a los dueños de dichos establecimientos. Alcanzando a dichos responsables a tener 21 de las instrucciones para la práctica de las cuantificaciones quincenales», y a este efecto, se les ha entregado de los emblemas con requisitos iguales a los prevenidos respecto a éstos.

Al objeto de intensificar y controlar esta postulación que se realizará en adelante en los establecimientos, a una clientela indudablemente está en condiciones de abonar los treinta céntimos quincenales — con lo que se negaría a contribuir en ningún caso, diferentemente de las que se venían formular

lando en la calle por los desposeídos de todo bien, justificación posible; a tales efectos, repito, «Auxilio Social», nombrará un equipo de Inspectores integrados por el número de servidores absolutamente preciso para llevar a cabo los cometidos que se darán a conocer en circular inmediata, que completará, con la presente, la finalidad de advertencia al público:

1.ª Que en manera alguna han sido suprimidas por organismo competente, las postulaciones que viene realizando «Auxilio Social».

2.ª Que únicamente ha sido suprimida la exigibilidad del servicio de postulaciones en beneficio de «Auxilio Social» que venían prestando las camaradas cumplidoras del Servicio Social de la Mujer.

3.ª Que las postulaciones se mantendrán con los demás medios directos que contaban la Obra, que intensificará y controlará en la forma que atenderá órdenes superiores se expondrá en Circular siguiente.

El Delegado

«Boletín Oficial del Estado»

Madrid. — En el número de hoy del Boletín Oficial del Estado se insertan las siguientes Leyes:

Una sobre concesión de anticipos de haberes pasivos a los funcionarios del Estado.

Otra por la que se crea el seguro obligatorio de accidentes del trabajo.

Otra por la que se modifica la Ley de 24 de junio de 1941, que reorganiza la Comisaría de Abastecimientos y Transportes.

Otra por la que se reforma la Ley de 15 de noviembre de 1915 que creó el Libro de la Familia, y la amplia al objeto de anotar, además de los datos y certificaciones previstas en el artículo tercero, las variaciones familiares producidas por segundas y posteriores nupcias y adopciones.

Así mismo se habilitará para que consisten en el las anotaciones precisas a efectos de su empleo en los regímenes de subsidios familiares, con arreglo a los modelos que se autorizan.

Otra por la que se modifica el artículo primero de la Ley de 19 de febrero de 1942 para seguridad del Estado.

Dice dicha modificación que los delitos definidos en los capítulos primero, segundo, tercero y octavo de esta Ley los juzgará la jurisdicción militar con arreglo a su propio procedimiento, y los previstos en los capítulos cuarto, sexto y séptimo los juzgará la jurisdicción común.

Agrega que si a consecuencia de la aplicación de los preceptos de esta Ley se hallasen en tramitación por la jurisdicción ordinaria procedimientos contenidos en el capítulo octavo, pasarán nuevamente en el estado en que se encuentran a la jurisdicción militar.

Se autoriza al Ministro del Ejército para dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta Ley.

También publica el citado periódico

Opera en el TEATRO LIRICO

Debut, con «Aida»

Con animación extraordinaria que llenó la vasta sala del Teatro Lirico, debutó anoche con «Aida» la compañía de ópera, espectáculo de altura que da brillo al ambiente de nuestra ciudad.

La famosa obra verdiana obtuvo de conjunto una brillante interpretación, que en muchos momentos como el magnífico concierto y al final de los actos hicieron estallar salvas de aplausos.

De la protagonista se encargó Serafina di Leo la notable soprano que tan grato recuerdo dejó y cuya aparición fué saludada con aplausos. Como siempre, su temperamento se impuso haciendo y cantando el personaje y aun que en algún momento tuvo que valerse con habilidad de sus recursos, completó felizmente su actuación. «Ritorna vincitor» y el duo final fueron sus momentos más felices.

Amalia Bertola es una excelente contralto con buena voz y escuela, además de elocuente plasticidad. En el duo del segundo acto y especialmente en la escena del Juicio estuvo muy feliz, siendo personalmente aplaudida.

Hermosa voz posee el tenor Sr. Botti lo mismo por su volumen que por su timbre y canta correctamente. Quizá no domina la obra lo suficiente para entregarle de lleno y llevarse al público. Dijo bien su romanza, cantada a tono con acentos líricos, siendo aplaudido, así como en el duo final.

Raimundo Torres lució su hermosa voz teniendo frases muy felices y el bajo Sr. Marrone encarnó dignamente el Sumo Sacerdote.

El maestro Sabater que dirigió el conjunto tuvo que compartir con los artistas los aplausos al finalizar los actos.

Esta noche, a las nueve y media, se repondrá la ópera en tres actos de Wagner, «Tanhauser», que hace muchos años no se ha representado en Palma.

Con ella se presentarán a nuestro público la celebrada soprano Giovanna Tosio, la contralto Angela Rossini, el eminente tenor Florenzo Tasso que ha interpretado dicha obra en el Metropolitan de Nueva York y en la Scala de Milán, y el notable barítono Gaetano Viviani.

Con ellos completarán el reparto los bajos Abino Marrona y Canuto Sabat.

La obra ha sido cuidadosamente preparada y será presentada con toda propiedad.

Al terminar la función de esta noche habrá también servicio de tranvías.

Comunicados de guerra

EL ALEMÁN

En Malta han sido alcanzados de lleno los objetivos militares e instalaciones del aeródromo de Veznia.

En combates aéreos sobre África del Norte han sido abatidos dos cazas británicos.

En la lucha contra la Gran Bretaña, fuertes formaciones de la aviación alemana han atacado con bombas y bombas arrojadas por los portaaviones de Hull y la desembocadura del Humber durante la noche pasada, observándose numerosos incendios.

Bombarderos ligeros alemanes atacaron con éxito las instalaciones fabriles durante un ataque diurno dirigido contra la costa Sur de la Gran Bretaña.

En la costa del Canal de la Mancha los cazas alemanes derribaron sin sufrir pérdidas, 7 «Spitfire».

Bombarderos británicos efectuaron la noche pasada algunos ataques de perturbación, sin resultados militares y arrojaron bombas, con preferencia incendiarias, sobre los barrios habitados. Los daños son insignificantes y los cazas nocturnos y la DCA derribaron a 11 de los aviones atacantes.

Durante los combates de la península de Kertsch se ha distinguido por su valor el Teniente Fidirich, jefe de compañía de un regimiento de Infantería.

El capitán Bahr alcanzó ayer su victoria aérea número 103.

La escuadrilla de caza número 77 ha elevado el número de sus victorias aéreas a 2011.

EL ITALIANO

Roma. — Comunicado número 718 del gran cuartel general de las fuerzas armadas italianas, correspondiente al día de hoy:

«El acertado tiro de nuestras baterías en un sector del frente de Cirenaica, ha dado lugar a diversos incendios en las posiciones enemigas, de considerable extensión y duración.

Dos aparatos ingleses han sido destruidos en combates aéreos con los cazas alemanes. Un tercer aparato enemigo ha sido abatido por nuestra artillería antiaérea.

En una incursión adversaria sobre Bengasi han resultado con daños algunas casas y 5 víctimas entre la población árabe.

Uno de nuestros submarinos no ha regresado a su base. Los familiares de sus tripulantes han sido informados.

Durante las acciones de bombardeo de las formaciones italo-germanas contra la isla de Malta, han tenido lugar vivos combates aéreos, en los que 2 «Spitfire» y otro aparato enemigo han sido abatidos al ser alcanzados por las ráfagas de nuestras ametralladoras. Nuestros aparatos no han tenido ninguna pérdida.

Un aparato italiano de reconocimiento atacado al Nordeste de Pantelleria por dos cazas adversarios, ha abatido a uno de ellos y ha puesto en fuga al segundo, regresando a su base después de cumplida su misión».

EL JAPONÉS

Tokio. — La aviación japonesa ha bombardeado el aeródromo de Hering, en la provincia de Hunag-Tsi, sin hallar oposición alguna por parte de los cazas chinos.

Las explosivas e incendiarias y 20 aparatos japoneses han ocasionado destrucciones de importancia en las instalaciones del aeródromo.

LOS INGLESES

Londres. — Comunicado de los Ministerios del Aire y de la Seguridad Interior, aparecido esta mañana:

«Los aviones alemanes han realizado un rápido ataque durante la pasada noche, contra una localidad del Nordeste de Inglaterra, donde han sido ocasionadas algunas víctimas y daños.

Las bombas arrojadas, en otros puntos de la Gran Bretaña produjeron pocos desperfectos en los edificios y un solo herido».

EL CAIRO

El Cairo. — Comunicado británico:

La actividad de patrullas ha proseguido en todo el frente.

En el sector septentrional, pequeños grupos de infantería y carros enemigos fueron atacados y obligados a retirarse. Las condiciones de visibilidad son malas.

En el sector meridional, actividad de patrullas y autos blindados enemigos.

CASA JUAN FULLANA

Compra toda clase de muebles, puertas, vidrieras, gramófonos y toda clase de objetos de ocasión. Calle Herrería, 101.

Para Cristales, Espejos y Vidrios de todas clases. CRISTALERIA C A M P S. Fábrica de Espejos. Avenida Alejandro Rosselló, 118.

PERFIL DE LA GUERRA

China y la India

La situación política interior india

La dirección que el Mando japonés imprime a sus ataques de Birmania sobre la China del Sur, permite suponer que el avance continuará por la provincia de Yunnan, utilizando la carretera general de Chung-King como eje de marcha.

La amenaza es grave, porque si Chan-Kai-Chek tiene empleada una parte importante de sus fuerzas en la ofensiva que dicen haber desencadenado contra las tropas del general Hattá, comandante en jefe del ejército expedicionario nipón en China del Norte, y debe atender también a cubrirse del ataque japonés que ha partido de Honán, no dispondrá de reservas abundantes para hacer frente al avance de sus enemigos en Yunnan, provincia que se halla a la vez amenazada desde Indochina.

De aquí la rapidez de la progresión nipona, que ha profundizado grandemente en territorio chino sin encontrar gran resistencia.

Los esfuerzos de Chang-Kai-Chek en la actualidad se dirigen a reconstruir el frente defensivo del suroeste y a concentrar reservas en la ciudad de Yunnan.

En el sector birmano que mira a la India, las tropas japonesas han cruzado ya el río Chirdivin.

HIPICAS

Un match sensacional

Dará comienzo el próximo domingo día 24, enfrentándose dos ejemplares entre los cuales es un absoluto imposible, imaginar cual habrá de salir victorioso. Identicas facultades tienen ambos, lo que aumenta de manera extraordinaria el interés de una prueba que encierra la máxima emotividad y el más alto espíritu deportivo. Son dichos ejemplares «Damasco» y «Cisgoot».

¿Quién vencerá a quien? Desde luego podemos adelantar que el propietario de «Cisgoot» tiene en su yegua tanta seguridad, que ha dirigido también un reto a «Amilear», otro caballo «lo que se las trae».

Espléndida tarde se preparará, pues, para el domingo en la pista de la Hípica. Siete carreras elegidas cuidadosamente los contrincantes para que la lucha sea emocionadísima. Y el match a que antes nos referimos.

Además los aficionados a la raza caballar, tendrán ocasión de contemplar dos soberbios ejemplares de percherón belga, que cuenta uno y dos años de edad. El primero tiene una alzada de 1'60 metros y un peso de 600 kg., y el segundo 1'72 m. y 721 kg. Sus propietarios respectivos, D. Juan Serra de Soló, Danús (Santany) y D. Bartolomé Burguera de Sa Vall (Salinas) se enviarán para ser mostrados, a requerimiento de la R. S. Hípica de Mallorca que quiere con ello satisfacer el deseo expresado reiteradamente por gran número de aficionados al hipismo.

Junta Provincial de Carburantes Líquidos

AVISO

Terminándose en el presente mes de Mayo la vigencia de las actuales Tarjetas de Aprovechamiento de combustible y de biendo los consumidores proveer de otras nuevas con las que puedan continuar aprovechándose de carburante; esta Junta ha dispuesto, que los señores poseedores de Tarjeta de Aprovechamiento cuyo final de su número termine en 1, en 2 ó en 3, deberán presentarse desde el día 21 al 25 del actual, en la oficina de esta Junta (San Jaime, 36, bajos, derecha) desde las 9 horas a las 13, con su Tarjeta de Aprovechamiento donde les entregará una hoja declaratoria que deberán llenar y firmar los interesados para obtener las nuevas Tarjetas; a dicha hoja declaratoria se acompañarán los documentos que al pie de la misma se expresan.

Lo que se comunica para conocimiento de los señores consumidores de carburantes líquidos.

(Palma, 20 de Mayo de 1942. — El Gobernador Civil, Presidente de la Junta. — Pedro Vila Ramón.

entonces silvestre. Sin embargo tuvieron que vencerse al principio grandísimas dificultades y seleccionar a un sinnúmero de especies, tras constantes estudios y observaciones, aquella que diese el mayor rendimiento de cacho.

Poco a poco se comprobó que las variedades de Kok-Sagis, que en el segundo año florecían y daban fruto, presentaban en sus raíces el mayor porcentaje de cacho. Lo que se hizo pues fue pasado un año, arrancar del suelo las plantas que no florecían. Luego se cortaban las raíces, extrayendo de ellas la substancia gomosa. Sólo aquellas plantas que habían de servir para la obtención de semillas permanecían plantadas durante dos años.

Los resultados de las cosechas obtenidas hasta ahora indican que hay que encontrar primero el más adecuado laboreo del terreno, los fertilizantes y la selección de semillas para esta planta, nueva en la agricultura europea, antes de poder emitir un juicio definitivo acerca del Kok-Sagis como proveedor de cacho.

En los «koljoses» soviéticos se pretende haber recolectado por hectárea de la raíz del Kok-Sagis de 120 a 150 kilogramos de cacho. En vista de estos resultados, el Gobierno soviético ordenó en 1941 que, hasta fines de 1942, el cultivo del Kok-Sagis alcanzase una extensión de 100.000 hectáreas, con lo cual se esperaba obtener una cosecha total de cacho cifrada en unas 50.000 hasta 60.000 toneladas.

Con ello hubiera quedado ya cubierto el consumo de la Unión Soviética en época de paz. A consecuencia de la guerra no es posible orientarse acerca del ulterior desenvolvimiento del cultivo del Kok-Sagis.

La producción del caucho en Ceilán

Esta isla ocupa el tercer lugar en la producción de esta importante materia

¿Podrá obtenerse caucho del «kok-sagis», planta cultivada en Rusia?

Por razón de los ataques aéreos japoneses a la isla de Ceilán se halla ahora gravemente amenazado el último proveedor de importancia de Inglaterra en lo que respecta al caucho. Como el Japón ha ocupado Malaca y las Indias neerlandesas, a la producción de caucho de Ceilán le cabe una importancia especial para cubrir el consumo anglosajón.

Con casi 90.000 toneladas de caucho en el año 1940 figuraba Ceilán, en el tercer puesto de los países productores de caucho. Si bien es verdad que la producción de las regiones que iban a la cabeza, esto es, Malaca y las Indias neerlandesas (cada una con unas 360.000 toneladas) era aproximadamente cuatro veces mayor, hay que consignar que la producción de Ceilán en los últimos años representaba del 6 al 8 por 100 de la producción mundial de caucho. Según las últimas informaciones, en India y en Birmania se han obtenido, en total, sólo unas 20.000 toneladas de caucho; pero hay que advertir que, de esta cifra, más de la mitad corresponde a Birmania.

Las exportaciones de caucho procedentes de Ceilán se hallaban sometidas, en los últimos años que precedieron a la guerra actual, a intensas fluctuaciones, como se advierte por la estadística siguiente:

Año 1935, 54.320 toneladas; año 1936, 40.680 ton.; año 1937, 70.350 ton.; año 1938, 49.390; año 1939, 60.940; año 1940, 88.890 ton.

Ceilán es el territorio más antiguo del mundo en la producción de caucho. Todavía hoy existen allí árboles de caucho procedentes de las primeras plantaciones del año 1870.

Muy posteriores a las de Ceilán son las plantaciones de caucho de la península de Malaca y las Indias neerlandesas, cuyas primeras plantas han sido importadas de Ceilán. Con esto pudieron asegurarse bastante rápidamente los ingleses la posición monopolizadora en el mercado del caucho, la cual ha quedado desbaratada ahora merced a los avances de las tropas japonesas.

La economía del caucho en el Asia Sudoriental. Los países del sudeste de Asia obtuvieron casi un 90 por ciento de la producción total de caucho. Los territorios principales son, como se ha dicho, Malaca británica y las Indias

Podrá obtenerse caucho del «kok-sagis», planta cultivada en Rusia?

neerlandesas, pero también Tailandia y la Indochina francesa. Estas regiones eran de importancia para toda la economía de la Gran Bretaña, que había invertido allí grandes capitales.

La ocupación del Asia del Sudeste por los japoneses supone también un rudo golpe para la economía del caucho de los Estados Unidos, pues esta zona constituía una verdadera base de materias primas para la industria norteamericana de la goma. La pérdida total de toda esta zona no tiene todavía consecuencias para un futuro próximo por razón de las grandes disponibilidades con que se cuenta, pero, para más adelante, se les plantea a los Estados Unidos un problema que habrá de ser muy difícil de resolver, teniendo en cuenta el enorme consumo que se hace de este producto en la industria bélica.

¿Podrá obtenerse caucho del «kok-sagis»?

«Cuando alrededor de 1930 llegaron a Alemania los primeros informes procedentes de la Unión Soviética acerca del descubrimiento de una nueva planta de caucho que, al parecer, crecía muy bien en el clima ruso y en el europeo, apenas se conoció a estas noticias una especial importancia. Con harta frecuencia habían fracasado totalmente los intentos de cultivar variedades de plantas, propias de nuestro clima, con un contenido más o menos escaso de caucho, aprovechándolo industrialmente para la obtención de esta primera materia.

Pero pronto se puso de manifiesto que se había descubierto realmente un nuevo proveedor de caucho en la planta denominada Kok-Sagis, que crece espontáneamente en el Asia Central, donde existen muchas variedades. Esta planta es similar al «diente de león», que también crece espontáneamente en nuestras latitudes. El Kok-Sagis debidamente seleccionado y cultivado, podría ser muy interesante para el porvenir.

El Gobierno soviético, en su afán de cubrir en el país una parte, al menos, del consumo de caucho indispensable para su industria bélica dispuso que en un gran número de «koljoses» se efectuase el cultivo del Kok-Sagis.

Con esto se llevó a cabo, por vez primera, el ensayo de cultivar en regla esta planta, hasta

Señora no haga más ensayos

JABON ESKIMO

Para manos, ropa y baño. Precio autorizado 2'80 ptas. pastilla.

Taller Oficial N.º 214

Solinas Agente Exclusivo

PHILIPS

RECIBIDOS ULTIMOS MODELOS

RECEPTORES RADIO 1942

¡Recuerde Vd. siempre!

Únicamente encontrará el máximo de garantía para la reparación de RADIO, en el

Laboratorio DAMIANS

Electrotécnico. Costa y Llobera, 15 y Gilbert de Centellas, 42. Tel. 1073

BARACHOL

CONTRA ENFERMEADES DE LA PIEL, CUERO CABELLUDO, ECZEMAS, ERUPCIONES, GRANOS Y SARNA. SU PRIME EL PICOR.

Censura Sanitaria núm. 1.122

¡PAGO BIEN

objetos de oro y plata, papeletas de empeño. — Vidriería, 27. 1.º de 10 a 1 y de 4 a 6.

SE VENDE

leña para cocinas económicas. Se sirve a domicilio. Calle 37, Cas Grache. Tel. 1459 - Carr. Lluchmayor.

HORTELANOS ¡AGUA!

Segura y gratis, solo con norrias. Depósito y ventas: Socias y Rullán. Avenida A. Rosselló, 34 y 40.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la eficacia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC. Centenario, 6. SAN SEBASTIAN

ACTUALIDADES

BOY ESTRENO — De 3'30 a 12 — APTO PARA MENORES. Últimos noticieros de actualidad mundial.

FOX — LUCE — UFA. El partido de FÚTBOL ESPAÑA — ITALIA. COMICA y Documentales.

Información de última hora

LA GUERRA EN RUSIA

Una división alemana blindada ocupó bases enemigas importantes en el sector central

En la batalla de Karkow han sido destruidos hasta la fecha más de 400 carros de combate soviéticos

Berlín. — En el sector central del frente del Este los alemanes efectuaron con franco éxito varias operaciones.

Una división blindada logró ocupar varias bases enemigas de gran importancia, y unos elementos de choque alemanes ocuparon varios poblados soviéticos.

Un contraataque de los bolcheviques fué rechazado, con grandes bajas por parte de los soviéticos.

Un regimiento de infantería alemán, después de ocupar un sistema de posiciones enemigas y de apoderarse de una impor-

ante encrucijada de carreteras, prosiguió su avance y conquistó mucho terreno.

En el sector del norte un grupo alemán rompió la encarnizada resistencia enemiga y ahuyentó al adversario con la ayuda de la aviación.

Este mismo grupo rechazó también un ataque enemigo con carros, varios de los cuales resultaron fuera de combate.

Los soviets dejaron a su vez

en estos combates cien prisioneros y un elevado número de muertos y de heridos.

Berlín. — En la batalla de Karkow han sido destruidos hasta la fecha más de 400 carros de combate soviéticos.

Con este motivo se ha producido una sensible disminución en la intensidad de los ataques de los rojos.

EFE

AYER, EN LOS COMUNES

Intervenciones de Hore Belisha y de Cripps

«Las fuerzas japonesas pueden abrir un segundo frente en Rusia». — «Caminamos hacia el desastre con esta mezcla político-militar en la dirección de la guerra» (Hore Belisha)

Cripps destacó la importancia de los ataques contra Malta y el gran número de aviones que ha sido preciso enviar a esta isla

Londres. — En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, Cripps declaró ayer que Churchill no tomará parte en las deliberaciones sobre la situación militar.

Habló asimismo en la sesión el ex-Ministro de la Guerra Hore Belisha, quien dijo que el optimismo sustituye hoy a los temores que existían sobre la marcha de la guerra durante el último debate.

El peligro japonés sigue siendo grande, sin embargo. Los nipontes se han apoderado de material de guerra con que podrían equiparse 250.000 soldados aliados; además —dijo— hemos perdido muchos barcos.

Las fuerzas japonesas —agregó Belisha— pueden abrir un segundo frente contra Rusia, y en tal caso lucharíamos contra una formidable invasión del Eje, no contra Alemania solamente.

Algunos aliados se han manifestado en forma contraria a la que exige una unión verdadera y ha habido Ministros que rechazaron la idea de un segundo frente europeo, pedido por Stalin.

(Algunos diputados protestan de esta declaración.) Hore Belisha aludió seguidamente a los cambios en los mandos británicos, especialmente por lo que se refiere al General Wavell, que fué enviado primero al Oriente Medio, después a la India, más tarde a la Jefatura del Pacífico del S-O y finalmente a la India otra vez, mientras que en Singapur y Birmania se sucedían en poco tiempo tres jefes comandantes distintos. Este hecho prueba que no se creó un ambiente de confianza, por lo que Belisha se manifestó partidario de mejorar los planes militares y declaró que el sistema utilizado por el Primer Ministro en cuanto a la vigilancia del trabajo de los jefes de Estados Mayores, es deficiente.

Caminamos hacia el desastre —afirmó— con esta mezcla político-militar en la dirección de la guerra.

No solamente queremos saber lo que ha pasado en Singapur —dijo—, sino también lo que ha pasado en Londres.

Señaló la insuficiencia de material de que disponen las tropas británicas del Extremo Oriente y especialmente en la alimentación de que disfrutaban los soldados en Birmania.

Después de criticar la reducida colaboración aérea, Hore Belisha dijo que las lecciones derivadas de la guerra moderna deben ser estudiadas rápidamente y terminó pidiendo a Cripps que influya en las modificaciones que se necesiten.

Londres. — Después de la declaración de Hore Belisha en la Cámara de los Comunes, habló el diputado conservador Cross para pedir un control más severo en la frontera de Irlanda, puesto que noticias referentes a la fuerza y a los movimientos de los contingentes norteamericanos llegados al Ulster se comunican con toda facilidad al adversario.

Cripps, contestando a las anteriores críticas por ausencia de Churchill, dijo que la complejidad del problema bélico dificulta que el Primer Ministro pueda simultáneamente las tareas de Jefe del Gobierno con las ocupaciones parlamentarias.

Destacó luego Cripps la importancia de los ataques que sufre la isla de Malta y el gran número

de aviones que ha sido necesario enviar a aquella base.

Respecto de Australia —dijo—, está situada en el área norteamericana; por ello la ayuda al

Laval regresó ayer a Vichy

Y celebró diversas conferencias con los Secretarios de Colonias y de Marina y altos jefes militares

DOS AVIONES INGLESES SON OBLIGADOS A ATERRIZAR EN EL AFRICA OCCIDENTAL FRANCESA

Vichy. — Ayer regresó de su viaje a París el Jefe del Gobierno, Pierre Laval.

Conferencias

Una vez que hubo llegado, celebró Laval numerosas entrevistas.

En primer lugar, conferencia con el Secretario de Colonias, contraalmirante Auphan, con el Gobernador, Brevin, y con el Secretario de la Marina Platon.

A la hora del almuerzo, se reunieron a la mesa con Laval el

general Dentz, el general Bridoux y otros altos jefes militares.

Aviones ingleses obligados a aterrizar

Vichy. — Oficiosamente se informa que el avión británico que voló sobre el África occidental francesa el día 10 de mayo fué obligado a aterrizar cerca de Conakry.

Se añade que otro avión de la misma nacionalidad se vió obligado a aterrizar en análogas condiciones, el día 18, en Port-Bonot.

EFE

¿Intentará Italia ocupar Córcega?

Hoy, reunión del Gran Consejo Fascista

Berna. — Se cree en Roma que el viaje del Duce a Córcega es preludio de la ocupación de la isla de Córcega.

Hoy, jueves se reúne el Gran Consejo fascista. Se esperan de esta reunión grandes decisiones.

EFE

DE HISPANOAMERICA

Se celebró con gran solemnidad el segundo aniversario de la fundación de la ciudad chilena de San Fernando

Y, con ocasión de los actos celebrados, se aclamó y se vitoreó entusiastamente a España y brindó también por España el Presidente de la República

El Presidente del Perú se despidió de Roosevelt y salió, en avión, para Miami. — El Ministro de Negocios Extranjeros de Venezuela irá en Junio a Washington

En Méjico se cancelan las vacaciones a los funcionarios. ¿Se trata de una posible movilización? — ¿Expresó el Ministro de Negocios de Chile la intención del país de cumplir sus compromisos interamericanos?

Santiago de Chile. — Se ha celebrado, con gran solemnidad, el segundo centenario de la ciudad chilena de San Fernando.

Esta ciudad fué fundada por José Manso Velasco.

Con motivo de la fecha conmemorativa, se trasladaron ayer a dicha ciudad el Presidente de la República, señor Ríos, y varios ministros, así como otras muchas distinguidas personalidades al efecto invitadas.

Entre éstas, figuraba el Embajador de España en Chile, señor Luca de Tena.

Tuvieron lugar en San Fernando brillantes festejos.

Banquete popular Tuvo lugar en San Fernando un banquete popular en honor del Jefe del Estado.

Hablaron, en los brindis, varios de los asistentes al acto.

Los oradores se refirieron a tradiciones españolas, exaltando el recuerdo del fundador de la ciudad y de la madre Patria.

Al terminar los discursos, habló el representante diplomático español, señor Luca de Tena, quien habló entre entusiastas aclamaciones y vitores a España.

En último término, el Presidente de la República levantó su copa brindando por España.

Actos de homenaje a España También asistió el Embajador español, durante su permanencia en la ciudad de San Fernando, a varios actos celebrados en homenaje a España.

Entre estos actos, figuraba la inauguración de una nueva sala en el Hospital, donada por la colonia española.

Se inauguró igualmente, con asistencia del Embajador español, un gran panteón perteneciente a la colonia española.

Por último, el Embajador presidió un banquete, que le ofreció la colonia española.

después de haber recorrido las zonas industriales del país.

El señor Prado se entrevistó ayer, en visita de despedida, con el Presidente Roosevelt.

Ambos conferenciaron ampliamente, prolongándose la entrevista 50 minutos.

Sale para Miami Washington. — Seguidamente que hubo celebrado la entrevista de despedida con Roosevelt, el Presidente del Perú se dirigió al aeródromo, tomando el avión y saliendo para Miami.

Le despidieron en el aeródromo el Gobierno, las autoridades y muchas distinguidas personalidades.

Irá a Washington El Ministro de Negocios Extranjeros de Venezuela

Caracas. — El Ministro de Negocios Extranjeros de Venezuela realizará un viaje, con carácter oficial, a la capital de Estados Unidos.

El viaje ha sido fijado para la primera quincena del próximo mes de Junio.

Se cancelan las vacaciones en Méjico Méjico. — El Presidente de la República ha firmado una orden cancelando las vacaciones a los funcionarios de Méjico.

La medida afecta a 660.000 personas.

Se basa la orden en la tensión internacional existente y en las eventuales repercusiones que

CAPITALISTA Invertirá importante cantidad en líneas urbanas. Escribir a J. B. Apartado de Correos, núm. 278. Palma.

EXTRAVIADA DOCUMENTACION coche Fiat. B. 49.056. Gratificaré devolución Agencia "La Información", Avda. Alejandro Roselló, 79.

pueda aquella tener en Méjico.

La precedente disposición se estima como indicio de una posible movilización en el país.

Se autoriza a los mejicanos para poder servir en el ejército de EE. UU.

Méjico. — El Gobierno ha adoptado una medida según la cual los mejicanos podrán servir sin perder su nacionalidad, en el ejército de Norteamérica.

El Ministro chileno Barros habló sobre política internacional

Santiago de Chile. — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros, estuvo ayer en la Cámara, pronunciando un discurso, en el que dió cuenta de la situación internacional.

Dice "El Mercurio" Santiago de Chile. — El diario "El Mercurio" habla del discurso que el Ministro Barros pronunció ayer en la Cámara.

Y declara que parece que el Ministro expresó la intención del país de cumplir sus compromisos interamericanos.

Fallecimiento de un periodista español en Washington

D. Vicente Bustamante Nueva York. — Ha fallecido en esta capital el periodista español don Vicente Bustamante.

El finado trabajaba en Nueva York para los periódicos de Suramérica.

Fué secretario de los gobiernos civiles de Barcelona y Canarias durante la monarquía.

Nació en Valladolid en 1889. Fué héroe de nuestro Ejército. Se distinguió en diversas acciones marroquines, especialmente en el Barranco del Lobo. Se le impuso la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo.

Ayer tuvo lugar el entierro del cadáver del periodista Bustamante. Lo presidió el Embajador español en Washington. EFE

DE NORTE AMERICA

Las mujeres van a tener entrada en la Marina

Manifestaciones de Hull: prosiguen las conversaciones sobre las islas de Guadalupe y de la Martinica; optimismo del Ministro sobre terminación de la guerra

LA FABRICACION DE AVIONES EN EE. UU.

Washington. — Pareció que las mujeres van a tener entrada en la Marina norteamericana.

El almirante Jacob, miembro del Comité naval del Senado, ha solicitado que se autorice la formación de un cuerpo voluntario femenino destinado a prestar los servicios auxiliares de la flota.

El número de mujeres enroladas sería de 10.000.

Otros Senadores solicitaron que no se tengan en cuenta los prejuicios de raza y color para el ingreso en el solicitado nuevo cuerpo auxiliar femenino para la Marina.

Manifestaciones de Hull Washington. — El Secretario de Estado, Cordell Hull tuvo ayer la acostumbrada conferencia de Prensa.

Y declaró, durante ella, a los periodistas:

Existen razones para pensar que la guerra termine victoriosamente para las naciones unidas antes de lo que pensábamos.

Luego añadió: La potencia de los Estados Unidos se desarrolla cada vez más para operaciones defensivas, ofensivas en pequeña escala y de guerra de franca ofensiva.

Washington. — Para inmovilizar los buques franceses que se encuentran en las islas de Guadalupe de la Martinica, ambas de soberanía francesa y situadas en las Antillas, se procedió a dejarlos sin combustibles.

Así lo declaró ayer a los periodistas el Secretario de Estado, Cordell Hull.

También manifestó éste que se tomarán en ambas islas otras

medidas de seguridad. Los navios de guerra serán desarmados.

Añadió después el Ministro: Prosiguen las conversaciones sobre estos asuntos.

La fabricación de aviones Nueva York. — El Presidente de la "Airplane Engine Production" habló ante los directores de la Asociación de Industrias Metalúrgicas sobre la fabricación de aviones.

Manifestó que las potencias aliadas fabrican 8.600 aviones mensualmente.

Indicó que hacía tal afirmación basándose en datos que consideraba verídicos.

Luego añadió: "El Eje fabrica 4.100 aviones al mes.

De ellos, 2.900 salen de las fábricas de Alemania y de los países ocupados, 200 salen de las fábricas italianas y el resto de las japonesas".

EFE

Sangrientos combates

entre tropas iraníanas y rebeldes kurdos

Trebizonda. — Se han registrado sangrientos combates entre las tropas iraníanas y los rebeldes kurdos.

La ciudad de Jura Ghale, que estaba en poder de los rebeldes, ha sido ocupada por las tropas gubernamentales.

Estas realizaron la operación apoyadas por la artillería.

EFE

CICLISMO

Si la "batalla" es dada como se debe, los mallorquines son esta tarde los favoritos

Para la «americana» de dos horas, no hay que olvidar lo sucedido el domingo

Como digno epílogo del match del pasado domingo, va a celebrarse esta tarde, en nuestra pista de «Tirador» la carrera «americana» de dos horas que en otro lugar de este número detallamos.



Antonio Andrés Sancho

Indudablemente, su atractivo mayor es que va a revestir caracteres de revancha. Por si esto fuera poco, la lucha será por equipos, pudiendo cada pareja cuanto de su parte esté para hacerse con el triunfo. Del afán que unos y otros van a poner en lograrlo hablamos ya el pasado lunes, al dar cuenta de las maniobras que nos habían hecho el domingo vencidos y vencedores.

Vimos, ha tres días, el espléndido esfuerzo de Plans y Sancho —gran sprinter el primero, magnífico «fondista» el segundo— que les valió el primer lugar. Pero vimos también la mala táctica empleada por los isleños, carentes de dirección adecuada y de plan serio de combate.

Hoy, con la experiencia de entonces, pueden cambiar las cosas. Y si la batalla es dada como se debe, conforme a las buenas reglas de estrategia que el domingo echamos de menos, no cabe duda que los nuestros están en condiciones de quedar en el lugar de primacía que su clase y su conocimiento de la pista reclaman.

A unas horas vista, todos están optimistas por un igual, mantienen íntegras sus predicciones. Nos parece justo y normal así sea, y ello es la mejor garantía de que esta tarde vamos a ver lucha auténtica y de calidad.

El interés que la carrera despertada es mayor, si cabe, que el que despertó el domingo.

En avión han llegado a esta ciudad los socios del C. de F. Barcelonés que quieren —dicen— presenciar la nueva victoria de Plans y Sancho, para quienes ya se ha traído material nuevo.

El despacho de localidades está en los sitios de costumbre, se ve muy animado.

A última hora se nos comunicó que los corredores —diferentes

cada equipo— son los siguientes:

Gayá-Garcías, blear, que va con Flaquer-Bever, blear, que va con Sancho. Plans, rojigualda, que va con Salom, Martorell, azul, que va con Delio O'badeta, verde, que va con Martín, Berrendero, amarillo, que va con Canals, Ribas, ceniza.

JABON «ESKIMON» para todo

La muerte del Cardenal Baudrillart

Hoy se efectuará el entierro

París. — El cadáver del Cardenal Baudrillart fué expuesto, y allí permaneció durante todo el día, en el Instituto Católico de esta capital.

Desfilaron muchísimas personas ante los restos del ilustre purpurado.

Hoy se efectuará el entierro del cadáver del Cardenal Baudrillart.

Recibirá éste sepultura en la iglesia de los Carmelitas de París.

EFE

No hay que hacerse ilusiones sobre el cansancio de Alemania

Ha declarado un periodista norteamericano que de Berlín regresa a EE. UU.

Lisboa. — Un periodista norteamericano que regresa de Berlín y se dirige a Estados Unidos, ha declarado a su paso por la capital portuguesa que no hay que hacerse ilusiones respecto de manifestarse cansancio en Alemania a causa de la guerra.

La unidad y la concordia —dijo también explicando la causa de su afirmación— siguen siendo en Alemania ascensoras.

EFE

Los pescadores de focas del mar de Bhering

Necesitarán en adelante un permiso especial del Ministerio nipón de Agricultura

Ataque aéreo japonés contra una concentración de tropas chinas

Tokio. — El Gobierno japonés ha anulado el tratado de carácter internacional que estaba en vigor sobre la pesca de focas en los mares de Bhering, en el Pacífico septentrional.

En lo sucesivo los pescadores de focas deberán solicitar un permiso especial del Ministerio de Agricultura.

Ataque aéreo nipón contra una concentración china

Tokio. — Aviones japoneses terrestres atacaron una concentración de tropas de Chungking.

Los aviones nipones causaron estas la destrucción de sesenta vehículos.

Terrible huracán en Shokwan Canton. — Centenares de personas han perecido y millares de casas se han hundido a consecuencia de un terrible huracán que devastó la región de Shokwan.

Se carecen de más detalles sobre este particular.

EFE